



Estudio Jornada 40 x 40 La “reinención de la escuela” en la Bogotá Humana

La comunidad educativa involucrada calificó positivamente el programa JE40h desde el valor de la experiencia y su dimensión vivencial.

Jorge Alberto Palacio Castañeda
IDEP

Como parte de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana y en el Plan Sectorial de Educación, se inició en Bogotá el proceso de diseño y puesta en marcha del programa de la jornada escolar extendida, más adelante llamada Jornada 40 horas y hoy conocida como Jornada 40x40.

Se trata fundamentalmente de la ampliación de la jornada escolar a 40 horas semanales durante las 40 semanas del año escolar, a través de la cual se busca complementar, incrementar y enriquecer la experiencia de estudiantes en el contexto escolar, como una apuesta fundamental en el camino de la calidad educativa, la excelencia académica y la formación integral.

De entrada la apuesta misma generó algunos interrogantes relacionados con la forma en que se trabajarían las horas complementarias, el recurso humano que participaría, la disposición de los y las estudiantes en relación con la posibilidad de permanecer más tiempo en el espacio escolar, la respuesta de padres y madres de familia y la posición de maestros y maestras frente a esta innovación.

Por eso, el Instituto de Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP y la Secretaría de Educación Distrital, SED, realizaron un convenio interadministrativo con el fin de realizar un estudio sobre la experiencia de la implementación de la Jornada Escolar de 40 horas, en los 26 colegios que constituyeron el primer grupo de instituciones educativas en incorporar el programa

en su actividad diaria (posteriormente se presentó el retiro de un colegio), con la participación de diferentes entidades de la ciudad, particularmente vinculadas al sector educativo, al sector cultural, recreativo y deportivo, con el apoyo de Compensar y de operadores específicos en los diferentes frentes de la actividad logística y administrativa.

El equipo del IDEP se planteó el trabajo de investigación desde una perspectiva que pone en juego tres elementos de referencia: el enfoque de derechos, el uso de pedagogías pertinentes (pedagogías activas) y el aprendizaje para el buen vivir, elementos conceptuales desarrollados como parte de los procesos de reflexión adelantados por la SED, responsables del programa, y del IDEP responsable del estudio.

Desde el punto de vista metodológico, éste se planteó como una investigación de carácter exploratorio que hace uso de metodologías cualitativas, que no apunta a responder por criterios estadísticos de representatividad sino más bien por criterios de saturación en la información (información relevante), para el análisis y la interpretación. De allí se derivan lecciones aprendidas, hallazgos pedagógicos y recomendaciones de política.

El proceso se desarrolló a través de la caracterización de las experiencias en cada colegio (que iniciaron en el segundo semestre de 2012 y llegaron hasta marzo de 2013) y del análisis e interpretación de la



información obtenida de los diferentes actores consultados. Desde este enfoque se planteó la lectura de los procesos pedagógicos y curriculares asociados a la experiencia, la organización administrativa y la gestión institucional.

En términos de resultados del estudio, a pesar de ciertas dificultades presentes en los aspectos administrativos y logísticos, es importante resaltar la tendencia de la comunidad educativa involucrada a calificar positivamente el programa desde el valor de la experiencia y su dimensión vivencial. Entre otros aspectos, se destaca que este programa promovió discusión entre maestros y maestras sobre aspectos curriculares y pedagógicos, el valor de las pedagogías activas basadas en la actividad lúdica (principalmente en las prácticas artísticas y deportivas), el enriquecimiento del universo cultural del estudiantado, el aporte a la organización de la actividad familiar (promueve más tiempo al cuidado de niños y niñas), el conocimiento y uso de escenarios y espacios de la ciudad, y el descubrimiento y desarrollo de nuevos potenciales.

De otra parte, el profesorado recomienda considerar la necesidad del mejoramiento continuo en los procesos de apoyo, referidos a la alimentación, la movilidad, los escenarios escolares y la seguridad cuando se hace uso de espacios externos, la relación con los proveedores, sean éstos de instituciones del Distrito o contratistas.

Jorge Vargas, José Vicente Rubio y Luz Marina Ramírez del equipo central del proyecto, en asocio con integrantes del equipo del trabajo de campo, quienes acompañaron el proceso de recolección de información, han señalado una serie de lecciones aprendidas, algunas sugerencias para el desarrollo del programa de la SED y los proyectos específicos en los colegios, y una serie de recomendaciones a la política educativa.

En el terreno de las lecciones aprendidas podemos destacar algunas de ellas. Desde la perspectiva de los tiempos extendidos y los espacios de participación:

- Con la extensión del tiempo escolar se le está ganando terreno a la calle y a los comportamientos nocivos.
- El tiempo de extensión es un medio para la inclusión social y la protección ante la violencia y los entornos peligrosos.

- La participación y expresión les permite a los y las estudiantes desarrollar sus capacidades y sus derechos.

Desde la perspectiva de los centros de Interés:

- La opción voluntaria por centros de interés libera la autonomía y el deseo de aprender, incrementando el rendimiento académico.
- La posibilidad de elegir el centro de interés les hace sentir libres, desarrollar su subjetividad y mejorar su comportamiento.

Desde la perspectiva de actores educativos externos:

- La presencia de los actores educativos externos permite imprimir nuevas dinámicas de motivación y aprendizaje.

Desde la perspectiva de la disponibilidad y uso de escenarios:

- Es fundamental salir del aula para captar el mundo cotidiano y establecer sanas y provechosas relaciones con el entorno.
- La ciudad es un espacio pedagógico de aprendizaje y de vida que se debe asumir cotidianamente.
- Aprender en otros escenarios permite establecer relaciones de cuidado con ellos.
- La fascinación con los nuevos escenarios facilita y motiva el aprendizaje.

Las recomendaciones se pueden plantear desde dos niveles. Primero, aquellas que corresponden al enriquecimiento del proyecto y, segundo, aquellas que corresponden a la política. En el primer nivel podemos plantear también ciertas recomendaciones de acuerdo con el punto de mira. En este sentido:

Desde la perspectiva de los tiempos de aprendizaje y los espacios de participación:

- Mantener el tiempo de extensión con la dinámica que se le ha venido imprimiendo, de manera que contenga en su forma más clara los aportes que brinda la JE40h: educación activa, nuevos temas, nuevos actores educativos y nuevos escenarios.
- Procurar que la elección de los centros de interés y la participación en estos sea voluntaria.



Desde la perspectiva de las fuentes de conocimiento:

- Mantener la presencia activa de expertos en áreas no convencionales para que desarrollen ofertas en los centros de interés en los colegios.
- Aprovechar al grupo de docentes activo en la JE40h como propagadores de sus bondades, ya que podrían obtener credibilidad de sus pares.
- Implementar el aprendizaje a partir de las experiencias adquiridas por las y los estudiantes en la vida cotidiana, cruzándolas con las actividades de los centros de interés, lo cual permite potencializar valores como el respeto, la convivencia escolar, la responsabilidad y la disciplina.
- Poner en juego el cuerpo como un motor y territorio de producción de saberes.

Desde la perspectiva de las formas de conocer:

- Potenciar y extender los centros de interés que logran que los estudiantes se relacionen de manera viva y emocionante con el conocimiento.
- Generar una forma de presentación atractiva que promueva de la mejor manera los Centros de Interés que tienen que ver con ciudadanía y ambiente.
- Procurar que el centro de interés corresponda a una oferta amplia de posibilidades entre las cuales es posible seleccionar.

Desde la perspectiva de los territorios de conocimiento:

- Explorar a fondo la disponibilidad de escenarios en la ciudad con poder de cautivar la atención de los estudiantes y establecer todos los convenios que sean necesarios para disponer de su uso permanente.

- Establecer alianzas con los sectores comunales y privados de las localidades para conseguir nuevos y más escenarios para los grupos de los centros de interés y ejes temáticos.
- El crecimiento de la demanda de factores de sostenibilidad y mantenimiento del programa muestra que se debe fortalecer la estrategia o mecanismos de organización institucional y la realización de estudios de factibilidad para garantizar la calidad de los procesos en su implementación y mantenimiento.

Entre las recomendaciones que se derivan del estudio está mantener el apoyo al desarrollo del programa ampliando las opciones de centros de interés como unidad esencial de la actividad; respaldando cabalmente a docentes enlace; definiendo estrategias de formación integral para poblaciones afectadas por desplazamiento, violencia social y expuestas a situaciones de extrema pobreza; teniendo en cuenta la experiencia previa diferenciada en los colegios con programas de carácter similar; cuidando la realización oportuna de las acciones de apoyo y buscando mantener la oferta aún en los períodos vacacionales, por cuanto la práctica y el desarrollo de las habilidades, como la motivación misma de los y las estudiantes requieren continuidad.

El proyecto ha cumplido una primera etapa de implementación en los 25 colegios. Generó la oportunidad de la equidad educativa para impulsar la “reinención de la escuela”.

Son 25 evidencias que demuestran que es viable apostarle a una escuela más humana, acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto.

